ansiedad el informe del Consejo de salubridad, que en virtud de la visita que ha hecho á los baños del *Peñon*, debia pasar al gobierno ; suponia que era llegada la época de que el público viera un escrito científico y digno de fé, que prestara garantías á los profesores y á los enfermos, sobre las ventajas ó inconvenientes de esos baños, recomendados empíricamente hace tantos años : pero mis esperanzas han sido vanas, y yo he quedado desengañado al leer en el número 122 del apreciable periódico de ustedes, el informe que dió aquella respetable corporacion, y se sirvieron ustedes insertar bajo el rubro de : *Interesante.*

« Tres son únicamente las ideas científicas que se encuentran en el informe : la muy sabida de la falta de agua potable, la muy trillada de la ventilacion al Norte, y la muy falsa de que *la ventilacion alta no permite la salida del gas carbónico.*

« Las indicaciones sobre la falta de persona caracterizada, la de muebles, vidrieras, tránsitos abrigados para tomar el coche, etc., etc., no son, á la verdad, puntos del mayor interes para una corporacion médica, que debia fijar su atencion en el conocimiento del terreno y sus producciones, en las observaciones metereológicas, y más que todo, en el exámen escrupuloso de los manantiales, de la temperatura y de la composicion de las aguas. Por esto creo que el Consejo no ha dejado satisfechos los deseos del público y del gobierno, y que debe repetir la visita con algun detenimiento, para que fundado en buenos datos científicos, proponga á la autoridad las medidas convenientes.

« Si ustedes, señores editores, opinan así, les agradecerá inserten este artículo en su apreciable diario, quien ahora se repite de ustedes atento servidor, Q. SS. MM. B.— *Un suscritor.* »

MONITOR. — 8 *de mayo.*

GRACIAS QUE DAN LOS POBRES

AL EXCMO. SR. GOBERNADOR Y Á LA COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA.

Como nosotros los pobres, somos verdaderamente las predilectas esponjas del terreno pantanoso en que la *sabiduría* de los hombres discurrió fabricar á México; nos hemos alegrado, más que nadie, al saber que los Baños del Peñon, podrian, dentro de algun tiempo, sernos de un indispensable socorro, en medio de los males que nos aquejan. Vivimos aquí generalmente *por lo bajo;* y es natural que á la altura de un petate en que nos hallamos del suelo, seamos constantemente invadidos por reumatismos de los más dolorosos. Si á las plantas que tambien se mantienen por absorbencia, pudiera serles provechosa la humedad de que *gozamos*; á nosotros nos perjudica visiblemente ese *remojo.* Es muy justo, pues, que se nos proporcione el medio de podernos *enjutar*, de vez en cuando, en unos baños, cuyo precio de UN PESO, no está muy en armonía con la muy *aguada* y miserable posicion que guardamos.

Aunque no dudemos un instante de la innegable verdad del *beati pauperes ;* no será por demas, el que en este mundo, nos podamos proporcionar una salud mejor. En vista de esas consideraciones, y con el *superior* permiso de los ricos que viven *por lo alto*, le manifestarémos al Exmo. Sr. gobernador, nuestro pobre, pero sincero agradecimiento, por la parte que nos pueda tocar en el beneficio comun que prepara su celo á una poblacion que es tan digno de gobernar.

Unos ochenta mil que viven en accesorias.

E. M.

UNAS CUANTAS PALABRAS MAS SOBRE LOS BAÑOS DEL PEÑON.

« Desine quapropter, novitate exterritus ipsa,
« Exspuere ex animo rationem ; sed magis acri
« Juditio perpende ; et, si tibi vera videntur
« Dede manus: aut, si falsum est, accingere contra.»
(*T. Lucretii Cari de rerum naturâ, lib. II.*)
« Y así, no deseches las ideas sábias, porque
« su forma nueva te hace sombra. Más bien,
« pésalas con juicio. Si te parecen verídicas,
« rinde las armas ; atácalas si las encuentras
« falsas. »
(*Consejo á los críticos.*)

Enemigo y con razon, de las producciones narcóticas, rara vez ó nunca leo el *Siglo*, diz-que, *XIX*. Por desgracia habrá cosa de dos dias, que habiendo ido á visitar á un enfermo, cuya consuncion se ha confirmado con la lectura de aquel agradable periódico ; me vino á la mano el núm. 127, del 7 del mes que pasó. Allí me encontré con un artículo que recomiendan los redactores del *Siglo*, con una ternura tambien muy recomendable. Ese escrito, parto de algun Lavoissier, critica con maestría el informe que estendió la Comision de salubridad pública, á resultas de la *vista de ojos* que, en 21 del mes pasado, practicó de órden del gobierno, en los Baños del Peñon. Tan luego como leí ese artículo, que da un mentís formal á la Comision, formé el proyecto de hacer resaltar, *da capo*, los conocimientos equivocados que se encierran en él.

Al presentarnos este artículo, los señores editores del *Siglo*, sueltan, á modo de introduccion, la frase sacramental de : « *Por el interés que ofrece el artículo siguiente, lo* « *ponemos en este lugar.* » Y lo va poniendo imprudentemente al último, como sirviendo de cola á su papelote ó birlocha. Denotaron allí poco tino ; porque cuando llega el lector al fin del periódico, si es que llega, ya viene dormi-

dito, ó con una bocota que, por intervalos, se abre más que la del *Tragadero universal* (1).

El artículo está firmado por UN SUSCRITOR que se figura ser escritor. Claro es que quien escribe es escritor, pero tomada en otro sentido la firma de suscritor como escritor, es algo presuntuosa ; y mucho más, si el artículo suscrito no indica precisamente que su autor sea un escritor como el conde de Toreno ; sino que puramente escribe como todo hijo de vecino.

Al empezar, dice el autor : « *que esperaba con ansiedad* (no diria más si aguardara á su novia) *el informe del Consejo de salubridad pública, que en virtud de la visita que ha hecho á los baños del Peñon*, etc. Aquí el escritor personifica indebidamente á los baños del Peñon, como si se tratara de una visita que un compadre le hace á su comadre. Entre *visitar los baños del Peñon*, *y hacerles una visita á los baños del Peñon*, hay una diferencia, me parece, bien demarcada, y que no supo distinguir el autor, quizá por un exceso de *ansiedad* en escribir. Se dice, segun creo : *practicar la visita de cárceles* y no *hacerles una visita á las cárceles*.

Sigue el escritor diciendo : « *Suponia que era llegada la época de que el público viera un escrito científico y digno de fé*, etc. Esa época por la cual ansía tanto el autor del artículo, rato ha que llegó, sin que lo sepa, porque desde la venida de Humboldt, á esta parte, se han analizado las aguas del Peñon más de cien veces ; y yo mismo, esta análisis, si es que así se puede calmar la ansiedad del autor, se la daré con muchísimo gusto : (al calce de este artículo se encontrará.) No hay en México farmaceútico, por poco curioso que sea, que no le pueda dar igualmente al escritor el análisis que tanto desea.

(1) Figura estrambótica que llamaba la atencion en un anuncio de tienda de ropa, pegado en las esquinas de las calles de México.

La Comision de salubridad pública, no tuvo otra mision que la de practicar la *vista de ojos*, y no la de repetir unas observaciones que muchos científicos han hecho ya hasta el cansancio.

El autor de la crítica que criticamos, es, segun lo indica, algo septicista: tocante á las virtudes medicinales de las aguas termales, asienta « *que los baños han sido recomendados empíricamente.* » Ese empirismo, á pesar de eso, tiene en ambos mundos numerosos sectarios; pocas son las naciones que no le paguen su tributo. A las aguas termales debe la humanidad el alivio de muchos de sus males; y ménos largo seria escribir un compendio de la historia universal, que referir los prodigios que han obrado, lo mismo aquí que en Europa.

« Pero, mis esperanzas, (*dice el autor*,) han salido va-
« nas, y yo he quedado desengañado al leer en el núm. 122
« del apreciable periódico de ustedes, el informe que dió
« aquella respetable corporacion que se sirvieron insertar
« bajo el rubro de interesante. »

No adivino como el escritor pudo formar las esperanzas que indica, de una sencilla *vista de ojos* que dura una ó dos horas; cuando para formar el análisis de unas aguas termales, se necesitan dos meses; y cuando para hacer las observaciones meteorológicas que nos pide, no bastan muchas veces cinco años.

Para el autor, parece que es *respetable aquella corporacion*; ¿y por qué entónces critica sus actos, sin tener más que muy poca tintura de una ciencia que emprende ridiculizar?—Muy apreciable, en efecto, es el *Siglo* cuando inserta el informe de la Comision; pero poco merece este nombre al llenar sus columnas con una runfla de observaciones desatinadas que no supo ni calificar.

« Tres son únicamente las ideas científicas (*dice el au-*
« *tor*) que se encuentran en el informe: la muy sabida de

« la falta de agua potable, la muy trillada de la ventilacion
« al Norte, y la muy falsa de que la ventilacion alta no
« permite la salida del gas carbónico. »

Nada veo de muy *científico*, en decir, que en un lugar falta el agua potable. Esa idea la emitirá un aguador, lo mismo que el sábio farmacéutico D. José Vargas. En cuanto á la ventilacion al Norte que es viciosa, ¿por qué se ha criticado mil veces, ya no se debe criticar?

Es decir que es *una idea muy falsa* la que emitió la Comision hablando en contra *de la ventilacion alta*, cuando se trata de facilitar la salida del gas carbónico: es en química lo que llamamos una heregía. Sostengo á la Comision cuando en su informe dijo, que: « *Siendo alta la ventilacion, es inadecuada á la salida del gas carbónico.* » Dijo muy bien. « El gas ácido carbónico pesa media vez más,
« como es sabido, que el aire atmosférico; se mezcla á él
« muy lentamente; y se puede trasegar de una campana
« á otra, como si fuese agua. El ácido carbónico es, sin
« duda, uno de los cuerpos más esparcidos en la natura-
« leza; no solamente, en el estado de gas, se encuentra mez-
« clado con la atmósfera en las proporciones de unas diez
« milésimas partes, pero se halla casi puro en las varias
« cavidades ó grutas que presentan los países volcánicos.
« Existe en el fondo de los pozos, en el interior de las mi-
« nas. *Como es mas pesado que el aire, no ocupa nunca más*
« *que la parte inferior de las cavernas*, á ménos de que la
« cantidad que continuamente se desprende del suelo, no
« sea bastante considerable para llenarlas completamente,
« lo que sucede en varias partes: entónces esa demasía se
« mezcla, pero muy paulatinamente con la atmósfera. »
(Girardin, Química elemental.)

Preguntaré al escritor si ha oido hablar de *la gruta del perro* en Italia, cerca de Pozzuolo, á orillas del lago Agnano, donde el gas carbónico forma una capa de varios cen-

tímetros de espesor. Muchas veces se ha hecho entrar en ella á un perro; el pobre animal pierde allí, á poco, el sentido, y moriria indefectiblemente, si no se le sacara pronto.

Quedará convencido, supongo, el autor, con lo que refiero de la pesadez del gas carbónico y de la poca propension que tiene á elevarse, ya que su gravedad es mayor que la del aire. ¿Será preferible entónces, en los baños, una ventilacion baja á la alta, á la cual se inclina el escritor? ¿quién habló en *falso*, él ó la comision?... El conocimiento de la gravedad de los gases, es en química, la doctrina cristiana, todo el mundo debe poseerlo; y mucho mas una persona que se arriesga á criticar un informe dado por unos profesores de aquella ciencia.

Para amenizar en algo esta narracion, en sí bastante abstracta, les contaré lo que pasa en la Gruta del perro de que ya les tengo hablado.

A esa gruta, que es poco profunda, se baja por un declive casi imperceptible; y el gas carbónico que la llena, se mantiene allí, por su propio peso, á la altura de un metro. Si usted baja á ella, guardando la posicion vertical que Dios nos ha dado, nada le sucede á usted, porque el gas mortífero no le baña á usted más que medio cuerpo; pero si por una imprudencia, emprendia usted sentarse, no se volvia usted á enderezar. Le han dado á esta gruta el nombre de la gruta del perro, porque uno de esos amigos nuestros, y que no era químico, entró en ella un dia, por su desgracia, y fué al momento asfixiado, dominado y envuelto por el gas carbónico que llena hasta cierta altura esta cavidad. Cuentan tambien que unos pastores ignorantes (no de los de Florian ó Virgilio) acosados por la tempestad, se refugiaron una vez en ella, se sentaron allí de cuclillas, y mucho despues fueron encontrados, guardando todavía la actitud de las momias Egipcias.

Hoy, el gobierno, para evitar la repeticion de esos funestos accidentes, ha mandado cerrar la entrada de aquella peligrosa gruta con una fuerte puerta, cuya llave ha quedado en manos ó patas de cierto can Cérbero. Este, más político que el de la fábula, no devora á nadie: pero á todo el mundo le hace contribuir ámpliamente para abrirle su homici y perricida cueva.

Para darles á los curiosos unas cuantas lecciones de química experimental, ese verdugo tiene á mano una coleccion de perros bien enseñados á medio morir. « ¿Cuánto « paga usted, le dice el perricida al viagero, para cercio- « rarse de los efectos mortíferos del gas, cuya llave tengo « en la bolsa? Un perro que voy á medio matar, le cos- « tará á usted tanto; y otro que morirá por entero le origi- « nará á usted doble gasto.» Si es que el viagero se decide por lo primero, llama á una de sus inocentes víctimas, la amarra de una pata y la hace entrar en la gruta. A muy poco la retira casi exánime y la precipita en el lago Agnano que orilla la gruta. El animal refrescado por esa ablucion, sale en breve de las aguas salvadoras y, modelo de gratitud, viene á acariciar la mano del que, por un estipendio mayor, le hubiera quitado la vida. ¡ *Auri sacra fames!*..... ¡ Qué gusto que las Californias lo van á generalizar tanto, que *hasta los agiotistas*, lo verán con ojo pacífico!

Pero es preciso volver á nuestro autor que ya tenemos olvidado. Dice él : « Las indicaciones sobre la falta de « persona caracterizada, la de muebles, vidrieras, trán- « sitos abrigados para tomar el coche, etc. etc., no son, á « la verdad, puntos de mayor interes para una corporacion « médica que debia fijar su atencion en el conocimiento « del terreno y sus producciones; en las observaciones « meteorológicas; y más que todo en el exámen escrupu- « loso de los manantiales, de la temperatura y de la com- « posicion de las aguas. »

Como la Comision, al ir al Peñon no tuvo más objeto que el de atender á *la vista de ojos* que se le habia mandado practicar, pudo muy bien y debió quejarse de que en el establecimiento no hubiera persona caracterizada que lo enseñara.

Si no son del mayor interes para el autor, la falta de muebles, vidrieras, tránsitos abrigados, (por poco dice *de casa*); no van muy acordes con él los que sufren. ¿Quiere acaso, el autor, que se bañen al aire libre?...

Si en México se consultan, para los baños de aseo, todas las providencias higiénicas posibles; si se amueblan con la curia mas exquisita, para que nada falte á lo que en inglés llamamos *comfort*; ¿no será una de las condiciones precisas, el que en unos baños termales que no reciben, casi, más que los enfermos, y algunos de gravedad, se encuentren por lo ménos, las mismas comodidades que en unos baños puramente temperantes?...

En cuanto al estudio que pretende el autor, debiera haber hecho la Comision, del terreno; es escusado, me parece, porque cuando vamos al Peñon no nos vamos á bañar en la arena como si fuésemos pájaros *pulverateurs* ó escarvadores. Hablando de las producciones vegetales, serán las mismas, supongo, que las que pudiesen conseguirse en un salero, virtud á las cualidades del terreno.

Por lo que toca á las observaciones meteorológicas, no puede ignorar el autor, como se lo he dicho antes, que para hacerlas, se necesita de todo un quinquenio; y de dos meses á lo ménos, *para el exámen escrupuloso de los manantiales*. No hay que confundir unas observaciones meteorológicas con un drama que tiene la ventaja de darnos en dos horas el resultado de los sucesos de cinco, diez ó más años.

Me parece oportuno, y puede que mucho más á mis lectores, el que ponga fin á esta crítica. Solo me resta darle

al *Siglo XIX* las más espresivas gracias por habernos recomendado un artículo tan recomendable.

Concluida nuestra crítica, dirémos; que lo que aguarda el público no son palabras, sino obras; baños, y no una historia de baños.

El Exmo. ex-gobernador, Sr. Malo, movido de las quejas del público, habia tomado las providencias más activas sobre el particular. Es de esperar que el Exmo. señor gobernador actual no abandonará una empresa tan bien empezada por su antecesor. En su celo descansa una poblacion, que se acuerda muy bien de lo que dice la Constitucion en la Seccion cuarta que trata de las atribuciones del Presidente y restricciones de sus facultades:

« 112.—Art. III. El Presidente no podrá ocupar la « propiedad de ningun particular, etc.; y si en algun caso « fuese necesario para un objeto de conocida utilidad ge- « neral, tomar la propiedad de un particular, etc., no lo « podrá hacer sin prévia aprobacion del Senado, etc., in- « demnizando siempre á la parte, etc. »

Concluyo ya, porque de tinta he gastado un chochocol.

UN AGUADOR.

E. M.

Observaciones hechas en el Peñon por el farmacéutico D. Ernesto Craveri: (Botica del Refugio.)

Análisis cualitativa de las aguas del Peñon de los baños, tomadas en el manantial:

Acido carbónico libre.	Silicato de potasa.
Sulfato de cal.	Carbonato de magnesia.
Carbonato id.	Alumina, algunos vestigios.
Cloruro de sodio.	Oxido de manganesa id.

La incrustacion que deja el agua adherida á las paredes de la fuente, y que representa el residuo que se obtendria, evaporando una cantidad considerable de la misma agua; ademas de contener los cuerpos arriba mencionados, contiene una cantidad notable de *Oxido de fierro*, y una muy pequeña de *Stronciana*.

CONTESTACION

Á LA CONTRA-CRÍTICA ANTERIOR.

Sres. Editores del *Siglo XIX*.

Casa de ustedes, Junio 8 de 1849.—Muy señores mios: Hasta ayer no he visto un artículo publicado en el *Monitor* del dia 2 del actual, bajo el rubro de Variedades, en el que se pretende contestar á las observaciones hechas en el número 127 del apreciable periódico de ustedes, sobre el dictámen que dió el Consejo de salubridad « á resultas de la vista de ojos, que en 21 del mes de Abril practicó de órden del gobierno en los baños del Peñol. »

Trabajo cuesta creer que el Consejo, la Comision ó el Aguador, desentendiéndose de la cuestion, pretendieran contestar con la crítica inmerecida del periódico de ustedes; con el exámen gramatical de mi pobre remitido; con referir un cuento que saben de memoria hasta los más atrasados estudiantes de química; con solicitar un apoyo en dos exelentísimos; con copiar un artículo de la Constitucion, que nada tiene que ver en el asunto; concluyendo por último, con dar á conocer, *solamente un análisis cualitativa* de las aguas del Peñon y unas observaciones meteorológicas incompletas, que ni son el resultado de los trabajos de los miembros del Consejo, ni los tuvo éste presentes antes del dictámen, ni debieron servirle para cumplir con sus deberes.

Difícil es á la verdad decidirse á perder el tiempo en contestar tal barahunda; mas yo debo desvanecer las equivocaciones facultativas en que ha incurrido el contra-crítico, y desentenderme de cuestiones personales, fastidiosas y poco decentes.

Comenzaré por fijar el punto de la cuestion que promoví. ¿La comision del Consejo debió hacer por sí un reconocimiento científico, para fundar el dictámen que pasó al gobierno y publicó despues? Yo he creido y creo que debió hacerlo; y es sabido que se limitó, como dice el Aguador, *á una simple vista de ojos*: de aquí infiero, que no cumplió con su deber.

Adoptando el buen consejo del contra-crítico paso *á atacar sus ideas falsas*. « Desde la venida de Humboldt, dice el articulista, se han analizado las aguas del Peñol más de cien veces; y yo mismo, si es que así se puede calmar la ansiedad del autor, se la daré con muchísimo gusto. No hay en México farmacéutico, por poco curioso que sea, que no le pueda dar igualmente al escritor el análisis que tanto desea. »

Si el contra-crítico supiera que cuando vino el baron de Humboldt los procedimientos analíticos eran imperfectos; si reflexionara que el sábio viajero no se ocupó de preferencia, ni tuvo tiempo para emprender esta clase de trabajos; y si se desengañara por sus propias experiencias, comparando despues los resultados, no sostendria más su dicho, ni apoyaria en tales datos el informe pedido por el gobierno en 1849.

Confieso que ese *yo mismo* que estampó magistralmente el articulista, despertó en mí una idea falsa: creí que habia analizado las aguas del Peñon y que nos daria á conocer sus trabajos; mas pronto me desengañé encontrándome con unas « Observaciones cualitativas » que deseo haga suyas el articulista, desafiándolo desde ahora á que pruebe